

I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

Diputación Foral de Álava

DEPARTAMENTO DEL DIPUTADO GENERAL

Acuerdo 449/2015, del Consejo de Diputados de 4 de agosto, que propone nombramiento y cese de los consejeros delegados de las sociedades públicas Centro de Cálculo de Álava, SA, y Vías de Álava, SA

Corresponde al Consejo de Diputados la designación de representantes de la Diputación Foral de Álava en Organismos e Instituciones Públicas o Privadas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 8, apartados. 9 y 10, de la Norma Foral 52/1992, de 18 de diciembre, de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Diputación Foral de Álava.

Se considera también procedente proponer a los órganos de gestión y administración de las Sociedades Públicas en las que participa directa o indirectamente la Diputación Foral de Álava, los nombramientos y ceses relativos a miembros de sus Consejos de Administración y, en concreto, los de las Direcciones-Gerencias o Consejeros-Delegados de dichas Sociedades.

En su virtud, a propuesta del Diputado General, y previa deliberación del Consejo de Diputados en sesión celebrada en el día de hoy,

ACUERDO

Primero. Proponer a los órganos de gestión y administración de Centro de Cálculo de Álava, SA (núm. 97 de orden del Registro de Entidades participadas por la Administración Foral) la designación como consejero delegado de Juan Ignacio Urresola Arechabala, Director de Servicios Generales, proponiendo simultáneamente el cese de Luis Muro García.

Segundo. Proponer a los órganos de gestión y administración de Vías de Álava, SA (núm. 181 de orden del Registro de Entidades participadas por la Administración Foral) la designación como consejera delegada de María Angeles Gutiérrez Ondarza, Directora de Infraestructuras Viarias y Movilidad, proponiendo simultáneamente el cese de Juan Ramírez López.

Tercero. El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación sin perjuicio de su publicación en el BOTHA.

Vitoria-Gasteiz, 4 de agosto de 2015

Diputado General
RAMIRO GONZÁLEZ VICENTE